



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00015020- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por el Dr. Nelson Rubén GROSSO, por la cual solicita Licencia en sus funciones como consejero suplente desde el 1° de diciembre de 2021, en virtud de comenzar a desempeñarse como Subsecretario de Posgrado de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por el consejero Docente por el Estamento de Profesores Titulares y Asociados Dr. Nelson Rubén GROSSO, y en consecuencia conceder Licencia en sus funciones como consejero suplente desde el 1° de diciembre de 2021, en virtud de comenzar a desempeñarse como Subsecretario de Posgrado de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal, al Área de Procesamiento de Datos y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Planificación Institucional y General. Cumplido, al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

